

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS MORACOSTA S.A.

REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día viernes treinta del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NEGOCIOS MORACOSTA S.A., en el local donde funcionan sus oficinas ubicada en la Avenida 1 entre calles 14 y 15. Presidida la Junta por el Presidente de la Compañía Señora SUGEY MOREIRA ACOSTA, y actúa como Secretario el Gerente General Señor BYRON MOREIRA ACOSTA, en este estado por secretaría se procede con la formación de la lista de accionistas con derecho a voto y se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es ciento sesenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	%	FORMA DE COMPARECENCIA
Moreira Acosta Byron Alfredo	\$153,900.00	96.19%	Personal-Física
Moreira Acosta Sugey Inés	\$ 6,100.00	3.81%	Personal-Física
TOTALES	\$160,000.00	100%	

El Presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia el Secretario dar a conocer el orden del día para lo cual se reúne esta Junta:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Los Accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. En consecuencia la Junta procede a desarrollar los puntos tal como sigue:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Se concede la palabra al Señor BYRON MOREIRA ACOSTA, quien en calidad de Gerente General, procede a dar lectura de su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el año 2017, finalizada la lectura toma la palabra el presidente de la Junta y solicita a los presentes emitan sus comentarios.

Luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Señora Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017, comentando que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los accionistas con la debida antelación para su mejor análisis. Por tanto, solicita a la junta emitan sus observaciones.

Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Señora Presidente pone en consideración de la Junta el informe presentado por el auditor externo Ing. Víctor Javier Solís Cedeño, correspondiente al año fiscal 2017. Luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad.

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2017.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se concede la palabra al Señor Jorge Manzano Granda, quien en calidad de comisario, procede a dar lectura de su informe respecto a la información sobre el estado de la compañía en el año 2017, finalizada la lectura toma la palabra el presidente de la Junta y solicita a los presentes emitan sus comentarios.

Luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del comisario respecto al Ejercicio Económico del año 2017.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y leída por el Secretario, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia, los presentes en ella, en unidad del acto.

Manta, Marzo 30 del 2018



Sr. Byron Moreira Acosta
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Sugey Moreira Acosta
Socio